

REGISTRO MUNICIPAL DE TRÁMITES Y SERVICIOS CÉDULA DE INFORMACIÓN

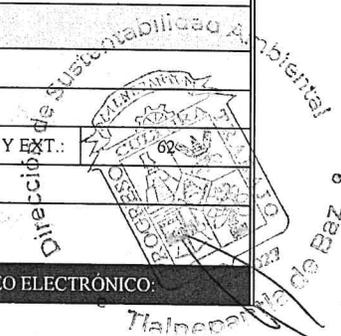
NOMBRE:		TRÁMITE:	SERVICIO:	X
Eutanasia humanitaria y monitoreo rábico				
DESCRIPCIÓN:		Código de la Cédula	TLAL/DSA/II	
Se brinda el servicio a animales que, por enfermedad, limitación física o reincidente de mordedura tenga que ser aplicada la eutanasia humanitaria y/o monitoreo rábico.				
FUNDAMENTO LEGAL:	Artículo 4 párrafo séptimo, Constitución política de los Estados Unidos Mexicanos. Artículo 18 párrafos séptimo, octavo, noveno y décimo de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México. Artículos 79 fracción VIII, 87 Bis 2, Ley General del Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente. Numeral 3.12 de la Norma Oficial Mexicana NOM-011-SSA-201, Para la prevención y control de la Rabia humana y en los perros y gatos. Artículos 6.1, 6.2, 6.3, 6.4 y 6.5 del Código para la Biodiversidad del Estado de México. Artículos 477, 478, 479, 480, 481 y 482, Reglamento Interior de la Administración Pública Municipal de Tlalnepantla de Baz, Estado de México. Artículos 4 fracción VII; 18 fracciones XVII y LV, Bando Municipal de Tlalnepantla de Baz, Estado de México.			
DOCUMENTO A OBTENER:	No aplica		VIGENCIA DEL DOCUMENTO A OBTENER:	No aplica
¿SE REALIZA EN LÍNEA?:	SI NO X	DIRECCIÓN WEB	No aplica	
CASOS EN LOS QUE EL TRÁMITE DEBE REALIZARSE:	Cuando algún perro o gato esté en fase terminal o con limitación física; cuando exista un reporte por agresión y haya cumplido con el periodo de observación clínica.			
ESPECIFICAR SI ESTE TRÁMITE O SERVICIO ESTÁ SUJETO A INSPECCIÓN O VERIFICACIÓN Y OBJETIVO DE LA MISMA	Se verifica que las condiciones médicas del paciente sean las necesarias para llevar a cabo la eutanasia humanitaria y en caso de ser reincidente por mordedura realizar el monitoreo rábico.			
REQUISITOS:	ORIGINAL anotar la palabra SI o NO	COPIAS anotar con número la cantidad de copias	FUNDAMENTO JURÍDICO-ADMINISTRATIVO.	
PERSONAS FÍSICAS				
1. Identificación oficial vigente	Si	1	Artículo 8. Constitución política de los Estados Unidos Mexicanos	
PERSONAS JURÍDICO COLECTIVAS				
No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	
INSTITUCIONES PÚBLICAS				
No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	
PASOS A SEGUIR QUE DEBE DE REALIZAR EL CIUDADANO	1. En caso que el animal cuente con reporte previo de agresión, el Centro de Bienestar Animal deberá atender la solicitud la cual será gratuita; o la persona interesada podrá acudir al Centro de Bienestar Animal más cercano para solicitar el servicio de eutanasia humanitaria. 2. El personal médico veterinario verificará si es posible o no la eutanasia animal. 3. En el caso del animal ingresado con previo reporte, éste deberá cumplir un periodo de observación, y en caso de que sea ingresado por mordedura deberá cumplir con la observación clínica para su posterior monitoreo rábico. 4. El solicitante que acuda al Centro de Bienestar Animal deberán realizar el pago correspondiente por el servicio, y esperar hasta el término del servicio.			
PLAZO MÁXIMO DE RESPUESTA	10 días			
COSTO:	Eutanasia humanitaria: • \$250.00 Usuarios de Tlalnepantla • \$350.00 Usuarios de otra localidad	Fundamento jurídico: Gaceta Municipal Número 45, Primera Sección de fecha 29 de noviembre de 2022.		





	Gratuito La eutanasia humanitaria será gratuita en las instalaciones del Centro de Bienestar Animal en casos de animales enfermos, atropellados, caninos con reporte reincidente de mordedura, que no se observe adaptación y perros ferales.							
FORMA DE PAGO:	EFFECTIVO	Si	TARJETA DE CRÉDITO	N/A	TARJETA DE DÉBITO	N/A	EN LÍNEA (PORTAL DE PAGOS)	N/A
DÓNDE PODRÁ PAGARSE:	En el Centro de Bienestar Animal más cercano.							
OTRAS ALTERNATIVAS:	No aplica							
CRITERIOS DE RESOLUCION DEL TRAMITE	No aplica cuando: si no hay reporte o el animal no tiene un diagnóstico médico veterinario el cual sustente la eutanasia del mismo. Aplica cuando: el animal se encuentra en fase terminal o con alguna limitación física lo cual impida su calidad de vida o cumpla con la observación clínica a partir de la agresión y sea sospechoso de padecer rabia.							
APLICACIÓN DE LA AFIRMATIVA FICTA	No aplica							

DEPENDENCIA U ORGANISMO:				UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE:			
Dirección de Sustentabilidad Ambiental				Coordinación de Bienestar Animal			
TITULAR DE LA DEPENDENCIA:				Maestra Mitzi Alicia Anda Rubalcava			
DOMICILIO:	CALLE:	Plaza Gustavo Baz,		NO. INT. Y EXT.:	Sin numero		
COLONIA:	Tlalnepantla Centro		MUNICIPIO:	Tlalnepantla de Baz			
C.P.:	54000	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:	Lunes a viernes de 9:00 a 16:00 horas				
LADA:	TELÉFONOS:	EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:			
55	53663800	3852	No aplica	mitzi.and@tlalnepantla.gob.mx			
OTRAS OFICINAS QUE PRESTAN EL SERVICIO							
OFICINA:	Centro de Atención Canina						
NOMBRE DEL TITULAR DE LA OFICINA:	M.V.Z. Ángel Barrón Arriola						
DOMICILIO:	CALLE:	Zacatecas		NO. INT. Y EXT.:	6		
COLONIA:	Constitución de 1917		MUNICIPIO:	Tlalnepantla de Baz			
C.P.:	54190	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:	Lunes a viernes de 9:00 a 16:00 horas				
LADA:	TELÉFONOS:	EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:			
55	57696405	No aplica	No aplica	julio.mag@tlalnepantla.gob.mx			
FORMATO(S) DESCARGABLES	No aplica						
OTRAS OFICINAS QUE PRESTAN EL SERVICIO							
OFICINA:	Centro de Bienestar Animal "El Rosario"						
NOMBRE DEL TITULAR DE LA OFICINA:	M.V.Z. Ángel Barrón Arriola						
DOMICILIO:	CALLE:	Av. Cultura Tolteca		NO. INT. Y EXT.:	62		
COLONIA:	U.H. El Rosariol Sector III		MUNICIPIO:	Tlalnepantla de Baz			
C.P.:	54090	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:	Lunes a viernes de 9:00 a 17:00 horas				
LADA:	TELÉFONOS:	EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:			





55	55 9263 6746	No aplica	No aplica	julio.magos@tlalnepantla.gob.mx
----	--------------	-----------	-----------	---------------------------------

FORMATO(S)
DESCARGABLES

No aplica

OTRAS OFICINAS QUE PRESTAN EL SERVICIO

OFICINA: Centro de Bienestar Animal "El Tenayo"

NOMBRE DEL TITULAR DE LA OFICINA: M.V.Z. Ángel Barrón Arriola

DOMICILIO: CALLE: C. Nopaltzin NO. INT. Y EXT.: 3-MZ 037

COLONIA: El Tenayo Centro MUNICIPIO: Tlalnepantla de Baz

C.P.: 54140 HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN: Lunes a viernes de 9:00 a 17:00 horas

LADA: TELÉFONOS: EXTS.: FAX: CORREO ELECTRÓNICO:

55	5525833012	No aplica	No aplica	julio.magos@tlalnepantla.gob.mx
----	------------	-----------	-----------	---------------------------------

FORMATO(S)
DESCARGABLES

No aplica

OTRAS OFICINAS QUE PRESTAN EL SERVICIO

OFICINA: Centro de Bienestar Animal "Zona Oriente"

NOMBRE DEL TITULAR DE LA OFICINA: M.V.Z. Ángel Barrón Arriola

DOMICILIO: CALLE: Av. Antiguo Camino a San José NO. INT. Y EXT.: Sin numero

COLONIA: Frac. Industrial La Presa MUNICIPIO: Tlalnepantla de Baz

C.P.: 54187 HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN: Lunes a viernes de 9:00 a 16:00 horas

LADA: TELÉFONOS: EXTS.: FAX: CORREO ELECTRÓNICO:

55	50887664	No aplica	No aplica	julio.magos@tlalnepantla.gob.mx
----	----------	-----------	-----------	---------------------------------

FORMATO(S)
DESCARGABLES

No aplica

INFORMACIÓN ADICIONAL

PREGUNTA FRECUENTE 1: ¿Qué requiero para que se realice la eutanasia humanitaria de un canino o felino?

RESPUESTA: Llevar a tu mascota a los Centros de Bienestar Animal, y en caso de haber sido agredido por un perro o gato hacer un reporte a través de la línea de atención ciudadana con número 53664450 o al 800 1341 341

PREGUNTA FRECUENTE 2: ¿Los caninos en situación de abandono y con síntomas de enfermedad o que fueron atropellados y que requieran de eutanasia, también se debe pagar por el servicio?

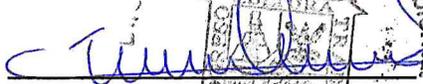
RESPUESTA: No, en dichos casos el servicio es gratuito

PREGUNTA FRECUENTE 3: ¿Hay servicio de incineración de cadáver de mascota?

RESPUESTA: No, en los Centros de Bienestar Animal donde es realizada la eutanasia humanitaria el propietario tendrá que realizar la disposición correcta del cadáver.

TRÁMITES O SERVICIOS RELACIONADOS

No aplica

 <p>M.V.Z. ÁNGEL BARRÓN ARRIOLA COORDINADOR DE BIENESTAR ANIMAL</p>	<p>VISTO BUENO</p>  <p>MTRA. MITZI ALICIA ANDA RUBALCAVA DIRECTORA DE SUSTENTABILIDAD AMBIENTAL</p>	<p>FECHA DE ACTUALIZACIÓN: 14/Febrero/2025.</p>
--	---	---